



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Iniciativa Regional
América Latina y el Caribe
Libre de Trabajo Infantil



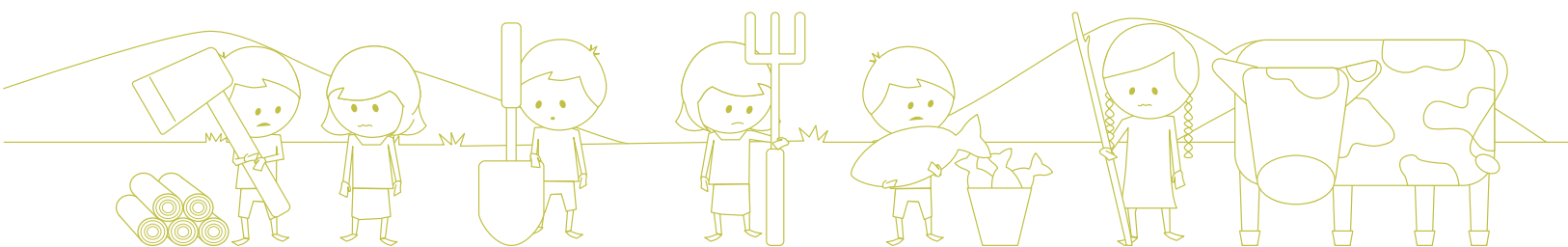
100
1919-2019
JUSTICIA SOCIAL
TRABAJO DECENTE

Existen alternativas para la niñez y la adolescencia en el campo

Erradiquemos el trabajo infantil en la agricultura



Resultados del estudio regional sobre trabajo infantil
en la agricultura en América Latina y el Caribe



Alrededor de 108 millones

de niños, niñas y adolescentes

EN SITUACIÓN DE TRABAJO INFANTIL EN LA AGRICULTURA EN EL MUNDO



En el mundo



Representan el **71%** del trabajo infantil a escala mundial y participan en agricultura de cultivos, pesca, acuicultura, silvicultura y ganadería.

Fuente: Estimaciones mundiales sobre el trabajo infantil: Resultados y tendencias 2012-2016 (OIT, 2017).

En Américas (Incluye Canadá y Estados Unidos)



52% del trabajo infantil se concentra en el sector agrícola.

Fuente: Estimaciones mundiales sobre el trabajo infantil: Resultados y tendencias 2012-2016 (OIT, 2017).

Debemos combatir el trabajo infantil en la agricultura ¿Por qué?

Así avanzaremos en el **LOGRO DE LA META 8.7** de la Agenda de Desarrollo Sostenible: **erradicación del trabajo infantil en 2025**

Riesgo y peligro

Es uno de los sectores más riesgosos para trabajar debido a las condiciones relacionadas con largas jornadas, exposición a climas extremos, uso y contacto con productos químicos como los plaguicidas, manipulación de maquinaria y herramientas peligrosas, entre otros. El trabajo peligroso es una de las peores formas de trabajo infantil.

Informalidad

Gran parte del sector opera todavía en condiciones de informalidad. Por lo tanto, los niños, niñas, y adolescentes que trabajan en la agricultura están menos protegidos por las leyes y políticas. Además, se carece aún de capacidad para implementar las regulaciones actuales y existen excepciones para el trabajo en empresas familiares o actividades agrícolas.

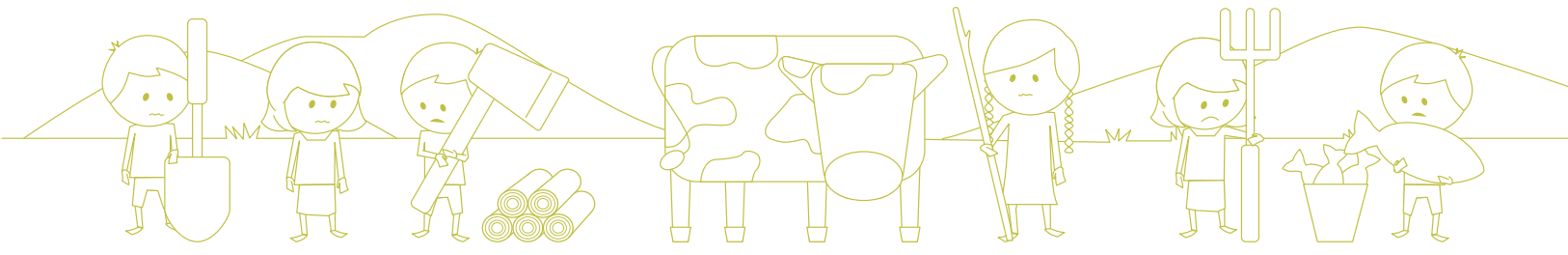
Perpetuación de la pobreza

El trabajo infantil en la agricultura daña la salud de las personas menores de edad y es un obstáculo para su educación. Es probable que estos, cuando sean jóvenes y adultos, sigan teniendo bajos ingresos y recurran al trabajo de sus hijos e hijas nuevamente. El capital humano podría no progresar, por tanto, las comunidades rurales no incrementarían la productividad ni se beneficiarían de la innovación, impidiendo el desarrollo del sector agropecuario y de las comunidades, perpetuando así el ciclo de la pobreza rural.

Patrón cultural familiar

Nos enfrentamos a desafíos particulares en el sector, como el trabajo infantil en la agricultura familiar. Persisten patrones culturales que organizan las actividades productivas y reproductivas del núcleo familiar, tomando en cuenta el involucramiento de las personas menores de edad en su realización. Los agricultores familiares carecen de medios y competencias para implementar alternativas.

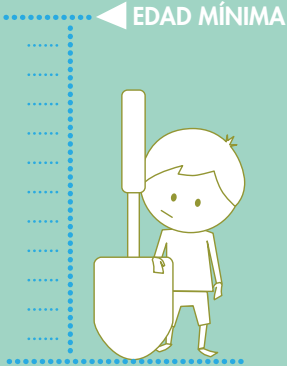
Actividades productivas incluyen agricultura de subsistencia y comercial. Actividades reproductivas incluyen labores domésticas y cuidado de los miembros dependientes del hogar y de la fuerza laboral.



No todas las actividades que realizan las personas menores de edad se consideran trabajo infantil. Algunas actividades son muy positivas para su propio desarrollo, y también para las familias y sus comunidades.

Se considera trabajo infantil cuando...

Ocupa a niños, niñas y adolescentes que no han alcanzado la edad mínima establecida en la legislación nacional de cada país para ejercer una actividad económica.



Interfiere con la enseñanza obligatoria, ocasionando que abandonen la escuela de forma prematura o exigiéndoles combinar el estudio con un trabajo pesado.





Es peligroso y perjudicial para el bienestar físico, mental, social o moral.



Son utilizados en actividades como esclavitud, trata de personas, servidumbre por deudas, formas de trabajo forzoso, explotación sexual comercial o pornografía.

Trabajo infantil y adolescente en la agricultura

Para combatirlo, los actores del sector laboral y del sector agropecuario deben unir sus esfuerzos

Entre 2014 y 2015, OIT y FAO realizaron un análisis conjunto sobre trabajo infantil y adolescente en la agricultura en América Latina y el Caribe, a través del cual se logró obtener una imagen actualizada del sector y sus principales características, así como identificar una serie de recomendaciones para mejorar la respuesta pública y privada a la persistencia de la utilización de niños, niñas y adolescentes en este sector productivo, considerado uno de los más peligrosos a nivel mundial.

El análisis estudió las **estadísticas y datos** sobre el trabajo infantil en la agricultura, la **legislación** nacional para combatir el problema y la experiencia de los **programas** de erradicación.

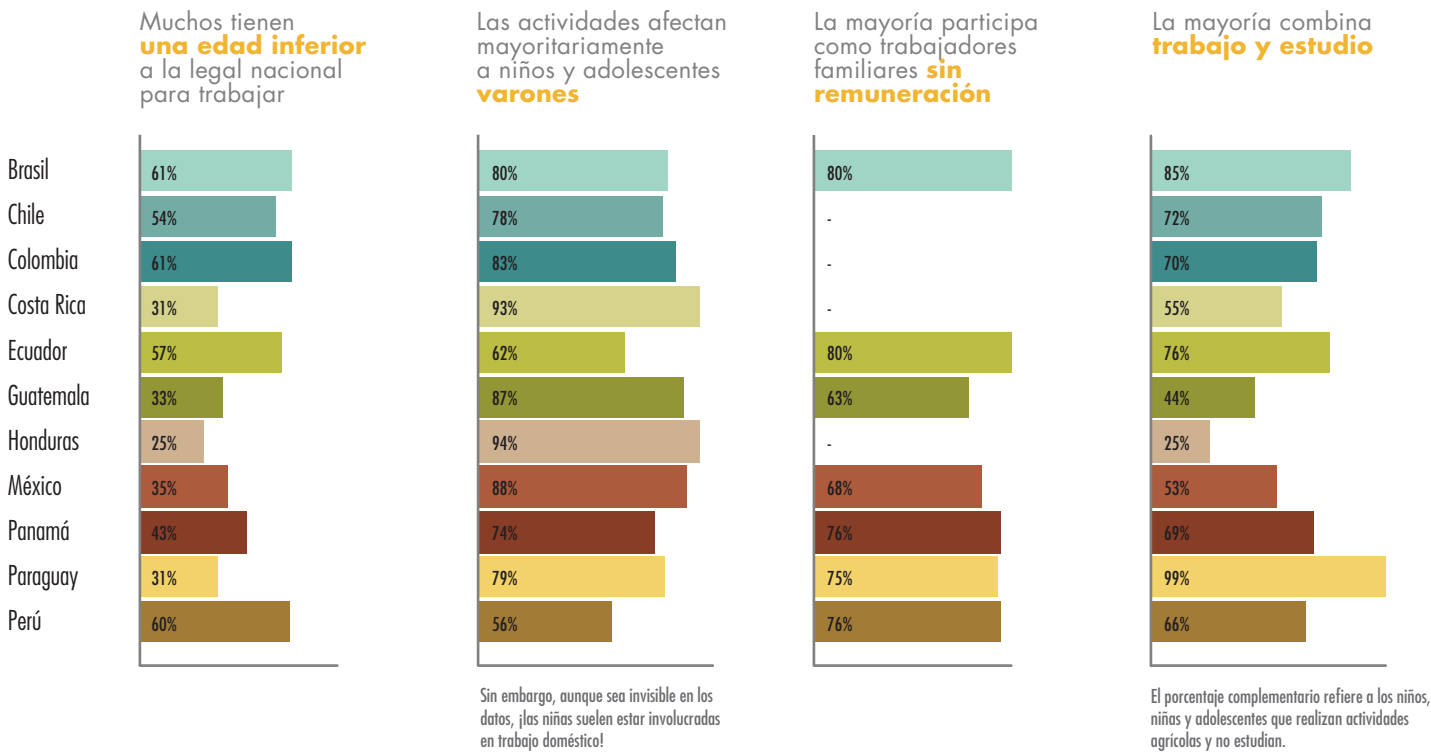
El estudio analizó un total de 17 países de la región, los cuales tenían información actualizada disponible. Además se enfocó en la agricultura familiar puesto que gran parte del trabajo infantil es trabajo familiar no remunerado.

Este es un breve resumen de los resultados.

Estadísticas y datos

Una mirada al trabajo infantil y adolescente en la agricultura en América Latina y el Caribe

Niños, niñas y adolescentes (5-17) en actividad económica¹ (circa 2012)²



De los niños y niñas ocupados en este sector:



Las poblaciones más vulnerables a ser víctimas de trata, trabajo forzoso, servidumbre y otras violaciones a los derechos humanos son las personas menores de edad, indígenas y migrantes. Sin embargo, existen pocas estadísticas que muestren la situación del problema.

Recomendaciones

- ✓

Procesar los datos existentes que pueden generar cifras e información sobre el trabajo infantil en la agricultura, desagregados por género, edad y subsector de agricultura.
- ✓

Realizar investigaciones en temas poco explorados como trabajo infantil por subsector, tipos de cultivo, trabajo adolescente, trabajo peligroso, personas menores de edad migrantes o indígenas, trabajo doméstico en zonas rurales, y soluciones para combatir el trabajo infantil en la agricultura familiar.
- ✓

Analizar en las encuestas nacionales la situación específica del trabajo infantil en el ámbito rural e incorporar cuestiones relativas al trabajo infantil en mediciones específicas del sector, como los censos agropecuarios.
- ✓

Desarrollar y aplicar instrumentos para la identificación de riesgos del trabajo infantil a lo largo de las cadenas de producción en el sector agrícola y las alternativas de remediación.

¹ Actividad económica incluye tareas apropiadas para los niños, niñas y adolescentes, además del trabajo infantil y sus peores formas.
² PNAD 2012 Brasil; ENANNA 2012 Chile; ENTI 2012 Colombia; ENTI 2012 Costa Rica; ENTI 2012 Ecuador; ENEI 2013 Guatemala; ENAHO 2011 Honduras; ENOE 2013 México; EML 2012 Panamá; EPH 2012 Paraguay y ENAHO 2013 Perú.

Legislación

A pesar de que todos los países de la región han ratificado la Convención de Derechos del Niño (CDN); 31 han ratificado el Convenio OIT número 138 sobre Edad Mínima de Admisión al Empleo y 35 el Convenio OIT número 182 sobre Peores Formas de Trabajo Infantil, persiste en general una capacidad limitada para lograr una adecuada aplicación de la legislación en las zonas rurales.

- Todos los países han fijado una edad mínima:



- Seis países de los estudiados³ admiten algunas excepciones (de la edad de 10, 12, 13 ó 14 años) para actividades familiares (2 países), actividades en el sector agropecuario (2 países) o actividades formativas (2 países).
- Dieciocho países de la región han elaborado y aprobado listas de trabajo peligroso a escala nacional que incluyen ciertas actividades agrícolas que están prohibidas.

- El trabajo peligroso está prohibido para todas las personas menores de edad, incluso en la agricultura familiar.
- Las legislaciones contienen una disposición general en cuanto a jornada de trabajo, según la edad de las personas, y del salario mínimo establecido para cada categoría ocupacional.
- Desafortunadamente, las normas laborales (salario mínimo, condiciones laborales, etc.) no suelen aplicarse adecuadamente en el sector de la agricultura. Además, gran parte del trabajo infantil no se remunera al formar parte del trabajo familiar.
- La inspección del trabajo, cuando se logra realizar en el sector rural, enfrenta muchas limitaciones debido a escasez de personal y de recursos para llevar a cabo las fiscalizaciones, problemas para ubicar y acceder a las explotaciones agrarias o centros de trabajo, falta de apoyo de las oficinas centrales y desconocimiento de la legislación aplicable.

Recomendaciones



Asegurar la protección de adolescentes trabajadoras para mejorar sus condiciones laborales. Por ejemplo, en cuanto a seguridad y salud en el trabajo, salario mínimo y jornadas.



Incorporar las cuestiones relativas al trabajo infantil y adolescente en la legislación agropecuaria.



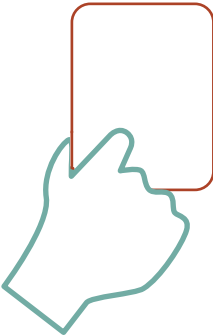
Descentralizar y simplificar los mecanismos de aplicación de la ley.



Fomentar los espacios de diálogo sobre trabajo infantil peligroso para determinar cuáles son las actividades prohibidas y cuáles son aceptadas, y apoyar los esfuerzos de actualización de los listados de trabajo infantil peligroso así como su implementación.



Revisar el sistema de sanciones para no penalizar a las familias pobres que recurren al uso de mano de obra infantil por necesidad y no por elección.

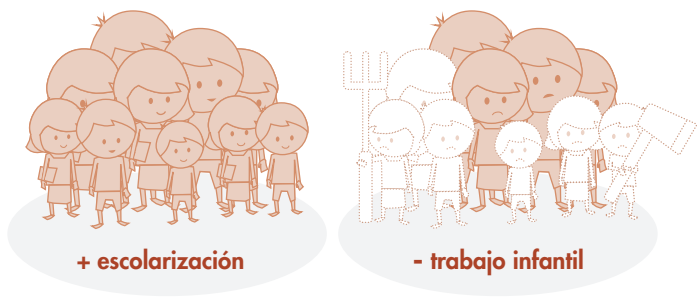


³ Análisis legislativo de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

Políticas y programas

A partir del análisis de **26 programas** y proyectos de erradicación del trabajo infantil y adolescente en la agricultura, implementados en dieciséis países de América Latina y el Caribe⁴, se han identificado los principales resultados de los mismos. La mayoría de las intervenciones se han centrado en los cultivos de mayor exportación, como caña de azúcar, banano o café, y en diferentes modelos productivos, como agricultura familiar o industrial.

- Ampliación de las líneas de base, evaluaciones rápidas y diagnósticos con datos desagregados por género.
- Involucración de asociaciones empresariales que agrupan a los grandes productores.
- Aumento de escolarización y reducción del trabajo infantil entre los niños, niñas y adolescentes menores de la edad mínima de admisión al empleo.



- Desarrollo y actualización de listados de trabajo infantil peligroso y de estrategias nacionales para combatir el trabajo infantil que incluyen componentes enfocados a la agricultura.
- Mejora de infraestructura y provisión de equipamiento escolar.
- Estrategias para asegurar la educación primaria.
- Formación vocacional orientada a adolescentes para mejorar el acceso a un empleo decente en condiciones apropiadas de seguridad e higiene.
- Acceso y fortalecimiento de los servicios de educación y salud en las zonas de destino de los migrantes, con especial consideración a los pueblos indígenas.
- Impacto limitado en el aumento de los ingresos de las familias rurales, a pesar del apoyo de capacitación y acceso a crédito.

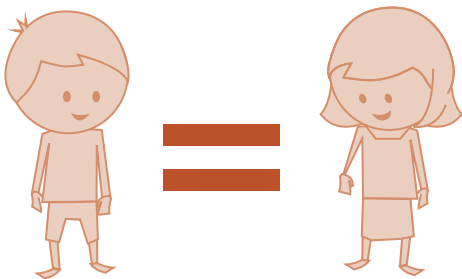
Recomendaciones

- ✓ Sensibilizar y generar conciencia de los actores del sector agropecuario, incluyendo los ministerios sectoriales, para incorporar temas de trabajo infantil en sus agendas.
- ✓ Diseñar estrategias para abordar los problemas estructurales del sector agropecuario que inciden en la persistencia del trabajo infantil, como incremento de la productividad, mejora de ingresos y reducción de la vulnerabilidad en el sector agropecuario, mediante prácticas agrarias más eficientes, y mejora del acceso a mercados domésticos e internacionales, entre otros.
- ✓ Incorporar las particularidades del trabajo infantil en la agricultura en el accionar de los Ministerios de Trabajo.

- ✓ Fortalecer las capacidades institucionales y la acción conjunta entre el mundo agropecuario y laboral en todos los niveles.
- ✓ Transformar el trabajo infantil en trabajo decente para los adolescentes que realizan trabajo peligroso (entre la edad mínima de admisión al empleo y 17 años), por ejemplo, mejorando las condiciones de trabajo a través de evaluaciones de riesgo.
- ✓ Articular iniciativas privadas de empleadores, productores y trabajadores con las instituciones públicas, y considerar toda la cadena de valor al combatir el trabajo infantil en la agricultura.
- ✓ Actuar contra el trabajo infantil en las zonas de origen de la migración vinculada con el sector agropecuario.
- ✓ Desarrollar e implementar políticas y programas sensibles a las diferencias de género en el trabajo infantil.



- ✓ Mejorar el acceso a la educación en las zonas rurales mediante ofertas de formación vocacional y currículos escolares adaptados a las necesidades del sector agropecuario.



⁴ Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y República Dominicana.

¿Cómo podemos colaborar para
REDUCIR EL TRABAJO INFANTIL EN LA AGRICULTURA?

Ministerio de
TRABAJO

Ministerio de
AGRICULTURA

OBJETIVOS

- 1** **Asegurar**
que la producción agrícola no dependa de mano de obra infantil
- 2** **Transformar**
las actividades agrícolas peligrosas por alternativas acorde a la ley
- 3** **Facilitar**
educación de calidad para niños y niñas de zonas rurales
- 4** **Eliminar**
las peores formas de trabajo infantil



FISCALIZACIÓN



ADAPTAR
LEYES



MEJORAR
IMPLEMENTACIÓN



ASEGURAR
CUMPLIMIENTO

Diálogos entre actores sobre trabajo infantil.

Adaptar la currícula escolar a las comunidades rurales y brindar formación vocacional para los adolescentes.

Apoyo monetario a las familias para que puedan enviar a sus hijos e hijas a la escuela.

Ampliar la protección social para que alcance las zonas rurales y los pequeños productores.

POLÍTICAS Y PROGRAMAS

Capacitación a actores de la agricultura sobre el trabajo infantil y las actividades agrícolas dañinas y peligrosas.

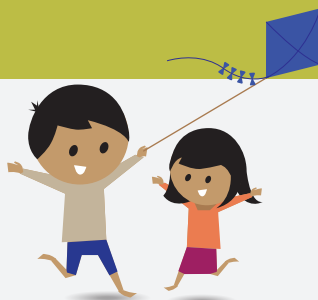
Mejorar las prácticas agrícolas y el suministro de recursos para abordar los desafíos a los que se enfrentan los pequeños productores.

Monitoreo y evaluación de los programas de agricultura para estudiar sus impactos.

Asegurar a los y las adolescentes acceso a oportunidades de empleo protegido.

REDUCCIÓN DE TRABAJO INFANTIL

Para construir un futuro próspero y un desarrollo agropecuario sostenible





Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Iniciativa Regional
América Latina y el Caribe
Libre de Trabajo Infantil



100
1919-2019
JUSTICIA SOCIAL
TRABAJO DECENTE

Para más información visite:

OIT

<https://www.ilo.org/global/topics/child-labour/lang--es/index.htm>

sirti_oit@ilo.org

Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil

www.iniciativa2025alc.org

iniciativaregional@ilo.org

FAO

www.fao.org/rural-employment/work-areas/child-labour/es/

JacquelineAnn.Demeranville@fao.org

Edición 2019



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES
Y DE COOPERACIÓN



cooperación
española



JUNTA DE ANDALUCÍA

PROGRAMA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL